



JUZGADO LABORAL DEL CIRCUITO
Dosquebradas - Risaralda

jlbc.todosq@cendoj.ramajudicial.gov.co

TRASLADOS QUE SE FIJAN EN LISTA (ART. 110 DEL C.G.P.)

PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	RADICADO	TRASLADO	DIAS	DESDE	HASTA	DOCUMENTO
ORDINARIO	JUAN DE DIOS MUÑOZ OROZCO	UNIDAD RESIDENCIAL MONSERRATE BLOQUES PROPIEDAD HORIZONTAL	66170-31-05-001-2021-00253-00	RECURSO DE REPOSICIÓN PRESENTADA EL 10/30/2023	3	26/07/2023	28/07/2023	PDF

Fijación que se hace hoy, **veinticinco (25) de julio de dos mil veintitrés (2023)** a las siete de la mañana (7:00 a.m.), en el espacio asignado al Juzgado en la página web de la Rama Judicial para los traslados electrónicos.

Kenner Stivens Marín Eusse
Secretario